



ORD.: 42. /

ANT.:

MAT.: Ingresar Informe Ambiental del estudio formulación Plan Regulador Comunal de RÍO CLARO.

Río Claro, 16 ENE 2023

DE : SR. BRIAN ROBINSON PAVEZ.
ALCALDE (S) ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RÍO CLARO.

A : SRTA. DANIELA DE LA JARA MOREIRA.
SEREMI DE MEDIO AMBIENTE REGIÓN DEL MAULE.

Por medio del presente documento le saludo atentamente a usted y vengo a informar que la Ilustre Municipalidad de Río Claro, en cumplimiento a la Ley N.º 19.300 sobre Bases Generales del Medio Ambiente, que regula en su artículo 7 bis el proceso de evaluación ambiental estratégica (EAE), al que deben someterse los instrumentos de planificación territorial y conforme al reglamento D.S. 32/2015, para su aplicación, adjunto remito a usted el informe ambiental de la formulación del Plan Regulador Comunal de Río Claro y su Anteproyecto en una copia impresa y digital para su revisión.

Con la finalidad de atender dudas o consultas derivadas de la revisión de la documentación adjunta, agradeceré comunicarse con el Director de la Secretaría Comunal de Planificación (SECPLAN) José Alexis Varas Mancilla, al teléfono 9 34542605 o al correo electrónico avaras@rioclaro.cl.

Sin otro particular, se despide atentamente a Usted.



MUNICIPALIDAD
ALCALDE
RÍO CLARO
BRIAN ROBINSON PAVEZ
ALCALDE (S)
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RÍO CLARO

BRP/JAVM/ari/kds.

DISTRIBUCIÓN:

- 1.- La indicada.
- 2 - C.c. Alcaldía